

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 4 de marzo de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifican actos administrativos relativos a notificaciones infructuosas del Registro de Industrias Agroalimentarias que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del acto mencionado se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, sita en calle Arapiles 10-12, 04001 Almería, en donde podrán comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio

Almería, 4 de marzo de 2026.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Acto administrativo a notificar: Resolución del procedimiento de cancelación de inscripción en el Registro de Industrias Agroalimentarias de Andalucía (RIAA) .

Recurso: Contra dicho acto podrá interponerse recurso de alzada ante la Delegación Territorial o persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Plazo: Un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

CIF/NIF	EXPEDIENTE
A04011953	IA AL 20/26
B04710182	IA AL 21/26
B04751517	IA AL 23/26